

ACTA CONSEJO DE GABINETE 22-11-90

1-2-3

El Sr. Presidente ofrece la palabra al Ministro Sr. Enrique Correa, a objeto de hacer un análisis de la política de comunicaciones del Gobierno.

Ministro Sr. Enrique Correa: en primer lugar, se refiere al texto del documento Políticas de Comunicaciones del Gobierno, que ha sido distribuido entre los señores Ministros. Dicho documento contiene los criterios, problemas y propósitos de la política de comunicaciones.

Luego, hace una relación respecto a la situación encontrada al asumir el Gobierno. Señala en este marco seis características:

1. Ambiente marcado de controles y restricciones. Esto significaba la existencia de relaciones envenenadas de la prensa y el gobierno, tanto por el marco legal como por las relaciones de hecho.
2. Deterioro dramático de los medios de comunicación estatales. Esto es, Televisión Nacional, Radio Nacional y La Nación. Este deterioro se manifiesta en el aspecto financiero, en lo empresarial y también abarca el retraso tecnológico que redunda en un debilitamiento de sus capacidades como medios.
3. La situación de propiedad de los medios y ocupación del mercado por parte de ellos, es profundamente adverso al gobierno. A tal punto, que se calcula que el copamiento por parte de las cadenas es de un 90%.
4. Debilidad extrema de la prensa proclive al gobierno. Ella está subsidiada y acusa poca competitividad.

5. Crisis de fé pública, creada por la falta de credibilidad ciudadana en las señales emitidas.
6. Debilitamiento de la liturgia comunicacional.

Luego de señalar estos aspectos, el Sr. Ministro explica que se ha actuado teniendo en vista dos objetivos:

1. Que el Gobierno gane credibilidad. Para ello resulta esencial la transparencia de las señales emitidas por el Gobierno.
2. Poner con eficacia a disposición del Gobierno, la información del Gobierno que compite con los demás emisores.

Seguidamente se refiere a los resultados. En relación a ellos señala haberse mejorado en las relaciones y enfoques con la prensa.

Indica que, teniendo presente esa situación, se ha trabajado en el ámbito legislativo, en el cual se han desarrollado los proyectos siguientes:

- Aquel destinado a eliminar las restricciones que afectan a la prensa; en particular a derogar las reformas introducidas a la ley de Abusos de Publicidad, del año 1967, a través de la ley 18.313.
- El referente a los medios de comunicación públicos. En su ámbito se han elaborado tres proyectos para tratarlos en conjunto, esto es, bajo el concepto de "paquete legislativo". Parte medular de este proyecto es la reforma del estatuto de Televisión Nacional, del Consejo Nacional de Televisión y de Radio Nacional.

- El destinado a legislar de manera más moderna sobre radiodifusión.
- El orientado a entronizar normas legales modernas en el campo de la protección y regulación de la libertad de expresión.

Señala también, que en el ámbito político existen dos áreas de tratamiento: prensa pública y cercana al Gobierno y las relaciones con las cadenas, esto es, el Mercurio y Copesa.

Respecto a la prensa pública y cercana al Gobierno, se han desarrollado políticas tendientes a promover su sostenimiento financiero, aconsejando una reorientación prudente de la publicidad. Destaca que dicha prensa tiene problemas de deuda y operacionales. Informa que, a este respecto se ha establecido, además, un convenio con la cooperación italiana y que actualmente se encuentra en discusión la manera de hacer operable esa cooperación.

Expresa luego, que se debe ser cuidadoso en separar los dos temas: el enfoque y la relación empresarial.

Se refiere también, a la forma de relación con los medios. Informa sobre la existencia de reuniones semanales, pero advierte que, en este ámbito hay todavía mucho que avanzar, existiendo junto a ello la necesidad de tecnificar los sistemas de evaluación sobre la prensa. Menciona la necesidad de optar prontamente respecto del o los medios que se estimen competitivos, a objeto de favorecer medidas destinadas a promover su fortalecimiento. A dicho respecto, señala, hay que determinar los proyectos a realizar.

A continuación, se refiere al tema de la relación con las cadenas. En el caso de El Mercurio, comenta, la política ha estado destinada a la búsqueda de influencias, más que a una

confrontación. Existe si la percepción, de que se ha logrado influir más en los temas políticos que en el tratamiento de los económicos, e insta a observar el tratamiento de los temas de defensa.

Es respecto del enfoque de los temas económicos, que se tiene una lucha severa con El Mercurio, lo cual ha aconsejado buscar una línea tendiente a fortalecer la relación con ese diario.

En cuanto a La Tercera, añade, es preciso tener presente la lucha de "bandos" al interior de ella; lo cual hace necesario explorar las posibilidades de influencia, a partir de la complejidad de las relaciones intragrupos.

En seguida, se refiere a los medios de comunicación públicos. Señala que, la idea matriz consiste en lograr que ellos compitan adecuadamente en el mercado informativo.

Se refiere en particular a Televisión Nacional, desarrollando los siguientes aspectos:

- La necesidad de abrogar el concepto, que hace de ella un medio oficialista.
- Su necesaria objetividad, supuesto de su credibilidad.
- A la libertad otorgada al departamento de prensa, cuyo ejercicio, sin embargo, no ha sido siempre el adecuado ~~más feliz~~.

A partir de la constataciones anteriores, individualiza los siguientes desafíos:

- La necesidad de fortalecer una acentuación del componente político en lo informativo; lo cual estima alcanzable a través de un equipo de editores idóneo;

- La urgencia de diversificar los temas del programa "Informe Especial";
- La destinación de recursos a la regionalización de Televisión Nacional;
- La confección de un proyecto cultural mejor orientado en sus proposiciones y destinatarios próximos;
- La necesidad de una modernización técnica.

Ante una consulta, explica que, respecto al Canal 13 de Televisión, se ha solicitado un informe técnico, que permita enfrentar adecuadamente la situación de dicho Canal, en cuanto a su enfoque informativo. En todo caso, anuncia, se desarrollará una acción especial, en la cual la entrega de antecedentes a la jerarquía eclesiástica parece ser fundamental.

Por último, se refiere al tema del Gobierno como emisor. A este respecto desarrolla los siguientes criterios:

- La necesidad de estructurar ~~de~~ un sistema más complejo y estable de vocerías.
- La urgencia de fortalecer la coordinación comunicacional entre las autoridades de Gobierno; a ese respecto se examina la posibilidad de establecer vocerías por áreas.
- Junto a las anteriores, se presenta la necesidad de estructurar vocerías informales.
- Perfeccionar la iniciativa de convertir a la Secretaría de Comunicaciones en una Agencia Informativa.

Respecto al tema de la difusión, particulariza en la orientación informativa sobre las políticas sociales del Gobierno y al desarrollo de un estilo de comunicación directa de las autoridades con los gobernados.

Ministro Sr. Juan Hamilton: señala que, comparte los lineamientos teóricos de la política expuesta. El complemento práctico dado por el Ministro Correa, a su juicio, refleja que, en ocho meses se ha avanzado perceptiblemente. Agrega que, comparte también el diagnóstico acerca de la realidad de los medios y a ese respecto, luego de reafirmar el cuadro existente en radio, prensa escrita y televisión, pone acento en la necesidad de una política especial en relación a Canal 13. A su respecto, el objetivo debe ser lograr un pluralismo real, que redunde en beneficio de la efectividad democrática.

Expresa que, le preocupa el tema de la ley de televisión, en general, y pone énfasis en lo que llama desnaturalización de la ley original. A su juicio, existe la necesidad de retomar algunos aspectos originales, entre los cuales resaltan los siguientes: definición del rol que debe jugar la televisión y sensibilidad de ese medio; Consejo Nacional de Televisión: los criterios de su integración, la representación de la comunidad en su seno y su dotación con facultades para fijar pautas de programación, con determinación de máximos y mínimos; la reposición del título sobre comunicación política; el derecho de respuesta; cultura política y propaganda.

Ministro Sr. Patricio Rojas: se refiere en primer lugar a Canal 13. Al respecto señala, que existe la necesidad de hacer un esfuerzo para que su Director modifique su actitud, que, en lo propiamente político, no ha sido neutral. Respecto a Canal 7, indica que, el negocio de la televisión tiende a deteriorarse; frente a esa realidad cabe tomar la decisión sobre su financiamiento.

Ministro Sr. Alejandro Foxley: se refiere en particular al tema del periodismo económico. Estima que, ésa es una área, a la cual hay que prestar mayor atención. A su juicio, la oposición está jugando la carta del fracaso económico del Gobierno, motivada por un fuerte resentimiento.

Esta área se torna muy sensible; más aún, cuando existe el peligro cierto, de que el empresariado asuma una actitud de beligerante atrincheramiento político, a la cual es inducido por la derecha. En tal contexto, cobra suma relevancia el periodismo escrito. Es en esa esfera donde se sitúa el juego de imágenes. De allí que sea preciso definir una estrategia, que permita superar y abandonar la actual política defensiva.

En cuanto a Televisión Nacional, se tomó la decisión de destinar los recursos necesarios, e impulsar, para su implemento, las iniciativas legales pertinentes.

Ministro Sr. Carlos Hurtado: señala tener claro el manejo que se hace del cuerpo B de El Mercurio. Indica que, en relación al sector empresarial hay formas directas y eficientes de llegar, como por ejemplo con información precisa que cree opinión, lo cual se consigna a través de revistas especializadas.

Ministro Sr. Carlos Ominami: efectúa cuatro observaciones:

1. Manifiesta comprender la estrategia seguida respecto de Televisión Nacional. Advierte, sin embargo, un problema: la imagen de continuismo; la cual existe sobre todo en provincia, por lo que habría que compatibilizar credibilidad con cambios.
2. Percibe que, la gente no sabe mucho, lo que el Gobierno está haciendo. Por ello, surje la necesidad de reforzar las actividades en torno a lo dicho por el Ministro Correa.
3. Señala que, enfrenta una ofensiva muy fuerte de los "Chicagos" destinada a evitar la autonomía de los empresarios; existe un diseño estratégico explícito, que busca, por parte de ellos, recuperar terreno.

4. Respecto a los medios afines, destaca su marginalidad de tipo económico, reflejada también en su avisaje, lo cual aconseja hacer un esfuerzo, no sólo en el ámbito del avisaje público, sino también en el privado.

Ministro Sr. Luis Alvarado: comunica tener la sensación de que, en general, se responde permanentemente a temas colocados por los opositores. Estima necesario que, de parte del Gobierno se haga un esfuerzo por colocar los temas.

Por otra parte, considera preciso reforzar el capital social y político con que cuenta el Gobierno; tal debe ser la orientación del esfuerzo en el ámbito comunicacional, y llama a tomar en consideración, a ese respecto, los pequeños medios de comunicación.

Ministro Sr. Enrique Krauss: indica que el tema que, se ha comentado también incide en la seguridad ciudadana. Expresa que, se enfrenta una polémica áspera a ese respecto. Está claro, explica, que tal constelación de problemas no se resuelve por la vía de la estadística -si bien, según los datos que ella arroja no hay un aumento. Pero, añade, resulta imprescindible, efectuar un esfuerzo especial de comunicación; por ello, con la cooperación de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría General de la Presidencia se está elaborando un plan a ese respecto.

Sr. Presidente: expresa su acuerdo con las orientaciones entregadas por el Ministro Correa. Agrega que, en su opinión, la imagen no se forma solamente a través de la acción gubernamental, y que es indispensable en esa materia, la acción de los partidos; ellos, manifiesta, han sido de una gran lealtad; urge, sin embargo, fortalecer su dinamismo en la acción pública.